

**IAVEC  
INDUSTRIAL**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
IAVEC INDUSTRIAL DEL ECUADOR CIA. LTDA.**

**Viernes 05 de junio del 2020**

En la ciudad de Ambato, a los cinco días del mes de junio del año dos mil veinte, a las once horas veintinueve minutos, en la sede social de la compañía, ubicada en la Panamericana Norte Km 7 ½, atendiendo a la convocatoria efectuada mediante comunicación escrita dirigida a cada uno de los representantes legales de los socios y además, mediante correo electrónico, se encuentran reunidos los socios de la compañía **IAVEC INDUSTRIAL DEL ECUADOR CIA. LTDA.**, las siguientes personas jurídicas: la compañía **INVEMIK CIA. LTDA.**, propietaria de 29.700 participaciones, legalmente representada por su Gerente General, Licenciado **JAIME RODRIGO ALVARADO LASCANO**, conforme se infiere del nombramiento que se incorpora al expediente; y, la compañía **IAVGROUP CIA. LTDA.**, propietaria de 300 participaciones, legalmente representada por su Gerente General, Ingeniero **VICTOR HUGO ALVARADO LASCANO**, conforme se infiere del nombramiento que se incorpora al expediente. Se encuentra también presente el Ingeniero **JOHN FRANCISCO ALVARADO LASCANO**, Gerente General de la compañía **IAVEC INDUSTRIAL DEL ECUADOR CIA. LTDA.**, el Dr. Freddy Rodríguez García, asesor jurídico compañía y la Ing. María José Villacís, Asesora Financiera de la compañía. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Dirige la Junta el Presidente de la compañía, Licenciado Jaime Rodrigo Alvarado Lascano, y actúa como Secretario el Gerente General, Ingeniero John Francisco Alvarado Lascano. El señor Presidente solicita que se constate el quórum, y el Secretario certifica que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social, por lo que existe quórum legal y estatutario. El señor Presidente declara legalmente instalada la Junta, y dispone que se de lectura a la convocatoria, remitida el 25 de mayo del 2020. Así se procede.

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
IAVEC INDUSTRIAL DEL ECUADOR CIA. LTDA.**

De conformidad con lo que disponen el artículo 119 de la Ley de Compañías, en armonía con el artículo catorce del Estatuto Social, se convoca a los socios de la compañía **IAVEC INDUSTRIAL DEL ECUADOR CIA. LTDA.**, para la Junta General Ordinaria de Socios, a realizarse el día viernes 05 de junio del 2020, a partir de las once horas (11h00), en la sede social de la compañía, ubicada en parroquia Unamuncho, Panamericana Norte Km. 7 ½, vía a Samanga Bajo de este cantón Ambato. La junta tratará y se pronunciará sobre los siguientes asuntos:

1. Conocer y pronunciarse sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Resoluciones al respecto.
2. Conocer y pronunciarse sobre el informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Resoluciones al respecto.
3. Conocer y pronunciarse sobre los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2019. Resoluciones al respecto.
4. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2019.
5. Designar la firma de Auditoría Externa, para el ejercicio económico del año 2020.

6. Lectura y aprobación del acta

Ambato, 25 de mayo del 2020.



Ing. John Francisco Alvarado Lascano  
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA  
IAVEC INDUSTRIAL DEL ECUADOR

El señor Presidente propone que se trate el primer punto del orden del día:

**1.- CONOCER Y PUNTO DE VOTACIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019, RESOLUCIONES AL RESPECTO.**

El Ing. John Francisco Alvarado Lascano procede a leer su informe de gestión, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Los socios realizan consultas sobre el informe presentado. El Ing. Víctor Hugo Alvarado Lascano, a nombre de su representada, mociona que se apruebe el informe. La moción es apoyada por todos los socios. El señor Presidente la somete a votación y la Junta resuelve:

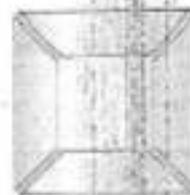
**RESOLUCIÓN:** La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía IAVEC INDUSTRIAL DEL ECUADOR CIA. LTDA., resuelve, por unanimidad, aprobar el informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías.

El señor Presidente propone que se trate el siguiente punto:

**2.- CONOCER Y PUNTO DE VOTACIÓN SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019, RESOLUCIONES AL RESPECTO.**

Por Secretaría se lee el informe de los auditores externos, la PARTNER AUDITING CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio económico del año 2019. El Lcdo. Jaime Rodrigo Alvarado Lascano a nombre de su representada, mociona que se lo dé por conocido. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

**RESOLUCIÓN:** La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía IAVEC INDUSTRIAL DEL ECUADOR CIA. LTDA. Resuelve, por unanimidad, asumir como conocido al informe del Auditor Externo, la firma PARTNER AUDITING CIA. LTDA.,



correspondiente al ejercicio económico del año 2019, a fin de acaten las recomendaciones, y se lo remita a la Superintendencia de Compañías.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

**3.- CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE LOS BALANCES, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019. RESOLUCIONES AL RESPECTO.**

El Ing. John Francisco Alvarado Lascano solicita compañía y la Ing. Maria José Villacis, Asesora Financiera de la compañía que proceda a presentar las cifras del balance, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. El señor Gerente General y la Asesora Financiera absuelven las inquietudes de los socios. El Ing. Víctor Hugo Alvarado Lascano, a nombre de su representada, mociona que se aprueben los balances presentados, correspondientes al ejercicio económico del año 2019. La moción es apoyada por los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

**RESOLUCION:** La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **IAVEC INDUSTRIAL DEL ECUADOR CIA. LTDA.**, resuelve, por unanimidad, aprobar los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

**4.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**

Por cuanto en el ejercicio económico del año 2019 hubo una pequeña utilidad, el Lcdo. Jaime Rodrigo Alvarado Lascano, a nombre de su representada, mociona que se mantengan las utilidades del ejercicio económico del año 2019 en la cuenta "utilidades acumuladas" y que no se repartan dividendos. La moción es apoyada por los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

**RESOLUCION:** La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **IAVEC INDUSTRIAL DEL ECUADOR CIA. LTDA.**, resuelve, por unanimidad, que no se repartan dividendos, y que mantengan las utilidades del ejercicio económico del año 2019 en la cuenta "utilidades acumuladas".

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

**5.- DESIGNAR LA FIRMA DE AUDITORIA EXTERNA, PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2020.**

El Lcdo. Jaime Rodrigo Alvarado Lascano, a nombre de su representada, mociona que se designe a la firma **PARTNER AUDITING CIA. LTDA.**, para que realice la auditoría externa de los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2020. La moción es apoyada por todos los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

**RESOLUCIÓN:** La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía IAVEC INDUSTRIAL DEL ECUADOR CIA. LTDA., resuelve, por unanimidad, designar a la firma

PARTNER AUDITING CIA. LTDA., para que realice la auditoría externa de los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2020.

Por no tener otro asunto que tratar, el señor Presidente dispone un receso para la elaboración del acta. Concluido el receso, se reinstala la Junta, y el señor Presidente dispone que se trate el último punto del orden del día:

#### 6.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Por Secretaría se lee el acta. Concluida la lectura, el Ing. Victor Hugo Alvarado Lascano, a nombre de su representada, mociona que se la apruebe sin modificaciones. La moción es apoyada por todos los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

**RESOLUCIÓN:** La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía IAVEC INDUSTRIAL DEL ECUADOR CIA. LTDA., resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de la presente Junta.

El señor Presidente agradece a los socios por su asistencia y, a las 13h45, declara concluida la Junta firmando para constancia los asistentes.



Lcdo. Jaime Rodrigo Alvarado Lascano  
**PRESIDENTE**



Ing. John Francisco Alvarado Lascano  
**SECRETARIO -GERENTE GENERAL**